

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Jueves 11 de Julio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.638.

## LO DE CUBA

### Lo del ingenio "Santa Lucía,"

Por la vía de los Estados Unidos recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan hasta el 15 de Junio, y en el «Diario de la Marina», de esta fecha, encontramos una carta de Holguín del 10 con los siguientes interesantes detalles, relatados por testigos presenciales de lo ocurrido en Santa Lucía el 2 del mes pasado.

Dice así:

### Llegada de las partidas

El lunes, á las cuatro de la tarde, penetraron al galope, machete y revólver en mano, unos 1.000 hombres de caballería, y al poco rato como 500, dando vivas á Cuba independiente. En ese momento estaba el señor Cernada en el patio de su tienda; acudió á ella y le dijo á uno de sus dependientes, Rafael Proenza, que escondiera el dinero de la caja; pero no hubo tiempo para abrirla, porque la calle y el corredor de la tienda estaban completamente llenos de insurrectos, y le dió orden á su dependiente para que les entregase lo que pidieran, volviendo después al patio, en el que ya habían entrado como 50 hombres, llevándose un caballo.

En ese momento entró Pablo Oliva preguntando por el señor Cernada, blandiendo el machete, y subió al alto en su busca. El señor Cernada saltó al patio de la panadería con objeto de irse para el fuerte, pero no le fué posible, pues estaban las calles y los patios que no cabía un alfiler. Entonces una mujer lo escondió, permaneciendo escondido hasta la oración, en que abandonaron el pueblo, parece que para comer.

### Maceo

Mientras esto ocurría dentro y el señor Cernada se salvaba de Pablo Oliva, llegó Maceo á la puerta del establecimiento y colocó una guardia de diez oficiales para que nadie entrara y evitaran desmanes. Los oficiales pidieron unas cuantas cosas en buena forma.

Maceo le dijo al dependiente Rafael Proenza que le entregara las armas que el señor Cernada había traído para los voluntarios.

Proenza le contestó que Cernada había recibido la orden de explorar la voluntad de los que quisieran apuntarse de voluntarios, y que como no hubo ninguno, las armas habían quedado en Gibara.

Insistió Maceo, y como no se las entregaran porque, en efecto, no las había, ordenó un registro general, el que comenzaron á practicar los oficiales sin tocar aún á nada.

### Miró

En este momento llegó Miró y mandó al dependiente que abriese la caja, apoderándose de la plata y oro que en ella había y rasgando los documentos.

### Feria

Salió Miró y entró el titulado brigadier Luis Feria, que, después de saludar, dijo si le podrían dar un par de zapatos y un mazo de tabaco, en lo que fué complacido.

Feria estuvo dentro del establecimiento poniendo orden, tanto, que el dependiente Proenza le dijo que hiciera el favor de subir al alto, pues el señor Cernada tenía en un armario la ropa y prendas de su difunta esposa, conservada como oro en paño, y lo iban á destrozarse todo.

Luis de Feria subió y echó fuera unos cincuenta negros que había arriba y cerró la puerta. Al poco rato subieron otros y de un culatazo saltaron la cerradura; volvió á subir Feria, y ya se habían apoderado de la ropa de Cernada, como igualmente de la de las camas, pero no tocaron lo que había pertenecido á su esposa.

### El saqueo

En esto ya se había dado la voz de saqueo, que inició un desconocido, saltando dentro y botando ropa de los armatostes para fuera.

Entonces un jefe desconocido se adelantó y dijo que tenía orden del general de disparar sobre el que tocara lo más mínimo. A los cinco minutos desaparecieron los jefes y la casa fué invadida, dando principio al saqueo en todo su furor.

En los aparadores no quedó ni polvo; las vidrieras no se entretuvieron en abrirlas, las rompieron á machetazos y culatazos; cuadros, espejos, perfumería y demás efectos que no les servían, los hicieron pedazos. Dejando la tienda completamente vacía y destrozada.

A última hora se apareció un hombre rubio á caballo, echando la gente fuera á planazos y bofetadas, llamándoles bandidos.

### Hazañas de la guardia civil

El oficial de la guardia civil don Julio Pujol es todo un valiente, pues viendo que del fuerte no hacían nada, salió con ocho guardias y subió á una azotea por una escalera de mano, y desde allí empezó á hacer fuego al enemigo. Lo mismo hizo un cabo con tres guardias desde la loma.

Así estuvieron hasta la oración. Se ignoran las bajas que le habían hecho, pero en las primeras descargas se supo de tres heridos, dicho por ellos mismos, que fueron á buscar medicinas.

### Doce contra mil

Custodiando la vía de Aguas Claras—dice una carta de Cuba—encontrábase allí doce hombres de la segunda compañía del segundo batallón de infantería de Marina, los que, á campo descubierto, sin fuerte ni trinchera donde parapetarse, sostuvieron refiido fuego con los 2.000 hombres de Maceo, quemando nuestros soldados hasta el último cartucho, quedando allí muer-

tos, con los casquillos al lado, dos de aquellos valientes, Antonio Cancela y José Rama, viniendo á Holguín por entre la manigua algunos otros, y sin que se sepa hasta hoy nada de tres de ellos.

### Los soldados muertos

Personas que han visto los cadáveres de los soldados muertos por el enemigo, dicen que están acribillados á balazos y divididos sus cuerpos á machetazos en gran número de partes. Es decir, que esos dos valientes que han muerto heroicamente cumpliendo su deber, defendiéndose con diez compañeros más contra 2.000 hombres, esos dos valientes no fueron respetados por el enemigo ni aún después de muertos.

### Ferocidades

Uno de los tres que se internaron en el monte, y que milagrosamente ha escapado con vida, cuenta lo siguiente:

«Viéndose ya perdidos, sin cápsulas que disparar y con más de mil hombres que nos venían encima, nos escondimos en el monte, saltamos un maízal y vimos un bohío donde había una mujer. Temiendo que ésa nos denunciase al enemigo, cambiamos la dirección, internándonos algo en la manigua, teniendo necesidad de deternos y agacharnos para que el ruido de la hierba no llamase la atención de los de la partida, que ya cruzaban demasiado cerca. Pasó la caballería y no nos vió; pero después, un grupo de la infantería nos divisó, haciéndonos prisioneros. Nos ataron á la cola de un caballo, y así fuimos conducidos un largo trecho, hasta que uno de los jefes dijo:

—Soltarlos ahí en ese monte.

Nosotros respiramos, creyéndonos ya salvados; pero notando que no nos soltaban, sino que nos conducían á algunos pasos de la orilla del monte, exclamamos:

—¡Por Dios, no nos maten!

Entonces, un negrazo, que, á pesar de llevar en una oreja una argolla de metal como la que usan las mujeres, tenía aspecto de fiera y después resultó serlo, me contestó, cogiéndome por la muñeca con la mano izquierda:

—No tengas cuidado yo seré tu padrino.

Y diciendo esto, comenzó á descargar sobre mi cabeza y cuerpo tremendos machetazos, en tanto que con mi compañero hacían lo mismo.

Nos dejaron tendidos en el suelo, creyéndonos muertos, no sin razón, pues motivos había para estarlo. Como yo había oído hablar de la ferocidad de los mambises, contaba la respiración y no me costó trabajo hacerme el muerto, porque hasta creo que lo estaba y he resucitado, permitiendo esto la Virgen del Carmen para que cuente lo que han hecho con nosotros y sepa todo el mundo qué clase de gente es esa; pero mi compañero se quejaba de los agudos dolores que sentía, y como lo oyeron

los de la partida, que ya se alejaban, dijo uno:

—Todavía viven esos sinvergüenzas. Vamos á rematarlos.

Y acercándose á mi compañero, lo destrozaron por completo, dejándolo muerto de verdad.

A mí me empujaron con el pie y dijeron:

—Este no necesita más; ya está despachado.

Se fueron y creo que yo también me fui para el otro mundo, pues todo el día y la noche de ayer han pasado para mí inadvertidos.»

El soldado se llama Jerónimo Blanco Incógnito y es natural de Miaño, provincia de Pontevedra, y pertenece á la segunda compañía del segundo batallón de infantería de Marina.

### Gibara

Gibara es una de las poblaciones más importantes de la isla. Está situada en la costa Norte y se distingue por su esmerada policía urbana.

La cerca un muro, que arrancando de la estación del ferrocarril de Holguín, llega al otro extremo de la población. Tiene cuatro torres aspilleras para su defensa, las cuales se construyeron en la pasada guerra.

En la actualidad se están reparando, y en ellas prestan servicio de día y de noche voluntarios y soldados.

Constituyen la guarnición de Gibara dos compañías de infantería de Marina, que al mismo tiempo dan pequeños destacamentos en ingenios y poblados próximos.

Dicha fuerza pertenece al segundo batallón del tercer regimiento y la manda un comandante, que se halla al frente de la comandancia militar de dicho punto.

La población de Gibara está unida á Holguín por un ferrocarril de vía estrecha, cuyo trayecto se recorre en poco más de una hora. Es la población más afectada á España y los cubanos la llaman la «pequeña Covadonga».

En las anteriores guerras jamás lograron entrar en Gibara los insurrectos, no obstante procurarlo vivamente.

### Parte oficial

El comandante militar de Baracoa participa al jefe de la brigada de Guantánamo, las siguientes noticias:

«Habiendo tenido conocimiento el día 7 del actual que se reconcentraban todas las partidas insurrectas tomando la dirección de Duaba, al amanecer del día 8 salió una columna compuesta de fuerzas de Simancas y Guerrilla local, un total de 189 individuos de tropa con cinco oficiales, encontrando al enemigo en dicho punto, donde llegó á las siete y media de la mañana, desalojándolo de sus posiciones sin pérdidas que lamentar por nuestra parte y haciéndole retirar.

Continuando en su persecución al llegar á Loma Blanca, el enemigo rompió

el fuego sobre la vanguardia y centro, empeñándose un reñido combate, desalojándole de sus posiciones, desde donde trataba de impedir el paso del río Duaba por el punto llamado Luis Martínez, siguiendo la dirección á Buena Vista trató el enemigo de contener la columna, pero una sección al mando del teniente Castillo con su fuego le obligó á retirarse: más adelante, en la cuesta de Laja, rompió de nuevo el fuego sobre la retaguardia de la columna. al mismo tiempo que la guerrilla que iba explañando el flanco derecho lo rompía sobre las fuerzas enemigas que se hallaban posesionadas en toda la cordillera derecha. A partir de este momento se generalizó el combate, logrando hacer retirar al enemigo, pero pocos momentos después al llegar al Fega Brea rompió de nuevo sobre la columna, teniendo que replegarse las guerrillas, pues las posiciones que ocupaba el enemigo eran muy ventajosas y su número grande por haberse reunido el grueso de las partidas. Se les hizo abandonar las posiciones y declararse en completa retirada, teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de un soldado, no pudiendo apreciar las bajas del enemigo por lo avanzado de la hora.»

#### El suicidio de Liñero

Don José Liñero, jefe accidental de los voluntarios de Camajuani, se suicidó como nuestros lectores saben. Si las razones que le impulsaron á tan fatal resolución son las que se suponen, no hay duda que su nombre merece la mayor veneración y respeto, por ser un héroe y víctima de su acendrado amor á España, y de una dignidad sin límite.

Copiamos lo que dice sobre ella «El Criterio Popular de Remedios»:

«Según suponemos, contrariado el señor Liñero, hombre de buena posición, que era en todos sus actos modelo de lealtad y honradez, por algunas deserciones de desleales individuos del cuerpo que mandaba y quienes, en estos últimos días, olvidando la diáfana historia del mismo, el patriotismo de la generalidad de los que lo componen, y toda suerte de consideraciones, se han lanzado á la insurrección; preocupado á la vez con las justas medidas, sin duda, tomadas por la autoridad superior de la provincia en vista de los sucesos, llamó á la junta de oficiales en consulta, según nos manifiesta nuestro corresponsal citado acordándose que en el día hoy pasara á Santa Clara á conferenciar con el excelentísimo señor comandante general, el mismo señor Liñero, quien de acuerdo con lo convenido, fuese á dormir á casa de su amigo el comerciante señor don Narciso Orovio, en donde acostumbraba á parar, encontrándosele á las tres de la mañana de hoy en la cama con el revólver pegado á la sien y manando sangre caliente aún.

El infortunado señor Liñero dejó una carta escrita con fecha de hoy, á las tres de la mañana, dando diferentes instrucciones.

La resolución tomada por él y efectuada, ha llenado de amarga consternación á su buena familia residente en esta ciudad, de sentimiento en general al pueblo de Remedios, que le estimaba y apreciaba por sus virtudes de ciudadano y esforzado defensor del orden y de la legalidad vigente.

Nosotros, que mucho tratamos al ya difunto, conocedores de las excelentes cualidades que le daban título al aprecio y consideración de sus conciudadanos, enviamos el testimonio sincero de condolencia á su digna viuda, amantes hijos y deudos.»

#### Justa recompensa

Al heroico teniente coronel Bosch, muerto en la acción de Jovito, se le concedió el empleo de coronel; claro es que para los derechos pasivos. El causante tenía pendientes dos propuestas, y el Gobierno le va á conceder la cruz de María Cristina para los mismos efectos, con lo cual se mejora en lo posible la situación de la triste viuda.

Elógiase, como es justo, esta disposición del ministro, dispuesto á favorecer siempre que puede.

#### La derrota de Rabi

Los telegramas y telefonemas de origen particular que publicamos, participaron que el general Arnar había derrotado y muerto al cabecilla Maceo, ocasionándole 280 bajas.

Otros despachos dijeron luego que el derrotado y muerto había sido el cabecilla Rabi y que las tropas vencedoras estaban mandadas por el coronel Aznar.

Como en el «Anuario Militar» no figura ningún Aznar que siendo general ó coronel sirva en Cuba, suponemos, partiendo de las aclaraciones que el teléfono hace, que las tropas nuestras vencedoras de Rabi pertenecían á la brigada Bazán que operaba en combinación con la brigada Navarro, pertenecientes ambas á la división de Salcedo. De todos modos, la noticia es de las que levantan el ánimo y entusiasman, pero como los «canards» están á la orden del día y ciertas oficiosidades telegráficas suelen responder á manejos bursátiles, no nos apresuramos á batir palmas, en espera de oficial confirmación de tan fausto suceso y de recibir detalles del mismo.

### TELEGRAMAS

Madrid 9.—Noticias particulares aclaran el telegrama de la victoria de nuestras tropas en Cuba, diciendo que el cabecilla Rabi, por haber sorprendido una comunicación del comandante Sánchez al general Bazán, cayó sobre dicho comandante, sorprendiéndole en la emboscada que él había preparado, trabándose una reñido combate, del cual resultaron 280 insurrectos muertos, y 150 españoles muertos y heridos.

De la Habana dicen que el general Martínez Campos ha publicado un bando disponiendo que los rebeldes cogidos con las armas en la mano sean fusilados, que los convictos de conspiración separatista sean deportados á Fernando Póo y que sean puestos en libertad todos los que se rindan á las tropas y autoridades.

Madrid 9.—Se ha recibido otro despacho de la Habana comunicando las noticias siguientes:

«El general del segundo distrito me participa que Rabi atacó la columna del comandante Sánchez, con 300 hombres, en Cacao, el día 27 de Junio.

El comandante Sanchez intentó cuatro veces tomar posiciones favorables, sin resultado alguno, y hasta las ocho de la noche no pudo llegar á Guisa.

El médico Urar, con 40 hombres, á pesar del toque de retirada, siguió el

fuego, separado de la columna, retirando varios heridos, das cajas de municiones, rechazando á los insurrectos y formando un convoy para el transporte de los heridos, llegando á Iguani á las cuatro de la madrugada. Nuestras tropas tuvieron varios muertos y heridos, entre los últimos el médico Urar, cuyo comportamiento ha sido muy heroico.

Madrid 10 —Segun despachos recibidos de Algeiras, en la plaza de Gibraltar se ha cometido un crimen en la persona de un maltés llamado Debone, dueño de una pequeña tienda de comestibles. El móvil del crimen fue el robo. Los ladrones asesinaron al dueño y á una sobrina de éste y fracturaron una caja de caudales, llevándose 6.000 duros.

Parece que en una reñida celebrada por el fiscal y los abogados fiscales del Tribunal Supremo se decidió abrir un nuevo proceso sobre la causa del testamento falso, por no proceder la revisión. Este asunto despierta grande interés.

## Gacetilla

Era de esperar y es de aplaudir.

Según puede ver el lector en la sección de telegramas de nuestro servicio especial, el digno señor ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, ha derogado el desdichadísimo plan de 2.<sup>a</sup> enseñanza del señor Groizard, restableciendo la buena doctrina de que en asuntos de tan trascendental importancia no se puede legislar por decretos, sistema que entre otros graves inconvenientes tiene el de convertir la ley de Instrucción pública en otra tela de Penelope.

El señor Bosch, que tan brillante campaña sostuvo en el Senado contra las aludidas reformas, pulverizándolas con la crítica severa de la reflexión y la crítica placentera del ridículo, venia moralmente obligado á dejarlas sin efecto, como acaba de hacerlo, satisfaciendo de esta manera una aspiración muy justa y casi unánime del profesorado público y privado, no menos que las familias que tienen hijos cursando la 2.<sup>a</sup> enseñanza. Ya antes de implantarse se vió que eran de todo en todo descabelladas; la práctica ha confirmado plenamente este juicio.

Nuestro aplauso al señor Bosch. Esperamos que sabrá completar su obra presentando un buen plan de enseñanza, fruto de la experiencia y aquilataado por la discusión de los hombres de inteligencia y conocedores del asunto que se interesan por la normalidad y coherencia de los estudios en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

La delicadeza del señor Rodriguez no le permitió nunca intervenir en las resoluciones del Ayuntamiento cuando se trataba de gas.

Podrá ser cierto, y hasta nos parece natural que así lo hiciera el señor Rodriguez: primero, porque tiene fama de saber nadar y guardar la ropa; y segundo, porque su presencia no era necesaria para que sus *suizos* le dieran gusto ejecutando el programa que él les trazaba.

Concretándonos al acuerdo sobre la instalación del gas en la 2.<sup>a</sup> Escuela de niños, se nos ocurre preguntar al otro diario: ¿por qué el Ayuntamiento, que

pasa todos los asuntos á informe de la Comisión respectiva, prescindió en el caso que nos ocupa de este requisito y resolvió de plano? ¿De tanta urgencia y de tanta necesidad era á la General de Alumbrado esta nueva tajada del presupuesto municipal? ¿No le bastaban las miles de pesetejas que se habia cobrado con las instalaciones *subrepticias* ó de *tapadillo* que realizó en los Establecimientos municipales de Beneficencia?

¡Admirable *delicadeza* la de don Juan J. Rodriguez!

\*\*\*

Ofrece el diario republicano detallar las partidas y expresar los conceptos de los pretendidos descubiertos de los ejercicios del 91 al 94.

Vayan por anticipado las gracias.

Para cuando cumpla el colega su palabra, ofrecemos nosotros, á nuestra vez, examinar detenida y reposadamente una á una esas partidas, demostrando como tres y dos son cinco la sinrazón de las acusaciones que por sistema, y nada más que por sistema, dirige al Ayuntamiento que presidió el señor Orfila el diario de la calle Nueva.

Con qué, hasta cuando V. quiera; aquí estamos nosotros para ponerle los puntos sobre las *ies*.

\*\*\*

Es cierto.

Toda la prensa seria y digna levanta la voz y protesta enérgicamente de cualquier acto brutal, prescindiendo de quien sea la víctima; sin embargo, casos de verdadero salvajismo se han dado en esta población y el otro diario no sólo se ha callado sino que ha batido palmas alentando de tal suerte á los autores de la salvajada.

Pero no se trata ahora de esto; se trata tan solo de que don Juan J. Rodriguez fué abofeteado en mitad de la calle y en pleno día por uno de estos vecinos, con el cual, según de público se dice, tenía cuentas pendientes de carácter particular y en las que, por tanto, la prensa no tiene nada que ver ni entender.

Nosotros, como otras muchas veces en hechos análogos, guardamos absoluto silencio; más el otro diario, que tiene el don de tomar siempre el rábano por las hojas nos increpa anoche, bien que de una manera embozada, porque no contribuimos con protestas vanas y ridículas á la mayor publicidad de la ocurrencia.

¡Se necesita verlo para creerlo! Lo enojoso del asunto nos priva de sacar las lógicas consecuencias á que se presta la extravagante salida—por no emplear otro calificativo—del órgano democrático; más si el colega se empeña en que demos aire al caso de referencia por nosotros no ha de quedar.

Entre tanto, guárdese las lecciones de delicadeza y dignidad que ha pretendido darnos, aunque por tablas, y aprenda á distinguir. Sabemos bien á cuanto nos obliga nuestra misión como periodistas, y no desconocemos las consideraciones y los respetos que son debidos al adversario, llámese éste Juan Rodriguez ó Perico de los Palotes.

El día 10 de Agosto próximo, á las dos de la tarde se verificará en el despacho del gobernador civil de esta provincia la subasta para contratar la conducción diaria de ida y vuelta entre Mahon y Ciudadela, á caballo ó en car-

ruaje de cuatro ruedas, de la correspondencia pública por el plazo de cuatro años.

El tipo máximo para la subasta, será de 2.999 pesetas anuales. Se admitiran proposiciones en el Gobierno y en las Alcaldías de esta ciudad y de Ciudadela hasta el día 5 de Agosto a las cinco de la tarde.

En el vapor-correo de hoy ha regresado a esta Plaza el Excmo. Sr. D. Manuel Serrano, acompañado de su Ayudante por haberse hecho cargo accidentalmente de la capitania general de este Distrito el Segundo Cabo de la misma Excmo. Sr. D. José Saenz de Miera que llegó a Palma el martes último.

Nuestro paisano y distinguido amigo el Teniente Coronel de Artillería don Gabriel Vidal Ruby nos ha remitido un ejemplar del folleto que ha publicado sobre el empleo de la artillería en la campaña de Cuba, del que tan favorablemente se ha ocupado la prensa.

Reiteramos al señor Vidal nuestro agradecimiento por esta nueva atención que ha tenido para con nosotros.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del 8.º Batallón de Artillería que guernece esta Plaza don Benito Trujillo. Felicitámosle.

Sabemos que el día cuatro de los corrientes llegó sin novedad a Puerto Rico el vapor trasatlántico «Antonio Lopez» a bordo del que se embarcaron desde Valencia los soldados de las Baleares que van a Cuba.

Ha sido destinado en comision a cubrir vacante de plantilla en la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel segunda el segundo teniente de la escala de reserva que sirve en igual concepto en el regimiento regional de las Baleares núm. 2 don Eduardo Ferrá Vallespir.

En la mañana de hoy ha depositado el Tesorero del «Centro Carnavalesco» en las cajas de ahorros de esta ciudad, la cantidad de pesetas 117'20 producto de lo recaudado durante el mes de Junio.

Han sido propuestos para licencia por enfermos los siguientes individuos de tropa.

Del Regimiento Regional número 2 —Sargentos, Manuel Gonzalez, 4 meses para Palma, y José Muñoz alistado voluntariamente para Cuba, 4 meses para Badajoz: Cabo Juan Gual 3 meses para S. Juan (Mallorca). Soldados, Lorenzo Ferriol 3 meses para Sineu y Bartolomé Ripoll, 4 meses para Soller.

Del 8.º Batallón de Plaza Artillero, José Hernandez, 4 meses para Málaga.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. José Albertí, tía é hijo; Emilia Pons, sobrina y doncella; Juana Seguí é hija; Pedro Oliva y hermano; Carlos Huguer; Alfonso Roig; Manuel Garcés; José Mora; Juan Ponsé; Eduardo Farinós; Feliciano Gonzalez; Vicente Ponsé; C. Sarrillera; Manuel Colomé, y Rafael Oliver.—Total, 21

Idem id. de Barcelona y Alcudia a bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA  
D. Bartolomé Sturla y dos hermanos; Agapita Cardona; Antonia Sturla; Miguel

Pujol y seño a; José Tardá; Trinidad Pou; Spiridion Masleu; José Barceló; 2 individuos de tropa; Domingo Colorado; Manuel Alfonso; José Sanchez, y Pedro Cánovas.—Total, 17

DE ALCUDIA

D. Juan Crespi; Pedro Anglada; Miguel Cardell; Manuel Esfora y otro; Manuel Gutierrez; Antonio Salvá; Excmo. Sr. General; un Sr. Capitán; 2 soldados; Lorenzo Capó; Antonio Verdú y esposa; Jaime Gomila, y Juan Panedas.—Total, 16.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El M. L. Villaverde salió el 6 de Habana para Cien fuegos.

El Panamá salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El Alfonso XIII llegó el 7 al Havre de Santander.

El R. M. Cristina salió el 7 de Habana para Veracruz.

El Isla de Panay salió el 7 de Port Said para Barcelona.

El Ciudad Condal llegó el 8 a Habana de Veracruz.

El Buenos Aires salió el 8 de Coruña para Santander.

El Leon XIII llegó el 8 a Cádiz de Barcelona.

Calendario

Santo de hoy.—S. Pio I papa mártir y S. Sabino confesor.

Santo de mañana.—San Juan Gualberto abad y los Sios Félix y Nabor.

\*\*\*

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4'rot.	
4 por ciento Interior.	67'97
4 por ciento Exterior.	78'62
4 por ciento Amortizable.	80'85
8 lites Hip. de Cuba 1886	101'75
Id. id. id. 1890	90'87
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'00
Ferro-carril del Norte	22'25
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'75
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86'57

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.		3 t.	
Baróm. a 0º, en mm.	759'70	758'81	
Termóm. seco.	26'2	26'0	
Humedad relativa.	89	60	
Dircecion del viento.	AL SE.	SE.	
Clase id.	Brisa	Brisa	
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Despejado	
Tem. máx. a la sombra.	38'6		
Id. máx. al sol.	37'8		
Id. mínima.	20'5		
Id. id. irradiacion.	18'9		
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	169		
Lluvia en id. en mm.			
Evaporacion en id.	0'5		
Ascenso del baróm. id.			
Descenso id. en id.	2'13		

Movimiento del Puerto

Entrados el 11  
De Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», capitán don Tito Ginart, con 20 tripulantes, 21 pasajeros y efectos.  
De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín», capitán don Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 33 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Los cuatro tenientes que corresponden a este Ayuntamiento ejercerán cada uno en su distrito las funciones que la Ley atribuye al Alcalde bajo la direccion de este como Jefe superior de la Administracion municipal.

PRIMER DISTRITO

A cargo del primer teniente don Bernardino Pons Hernandez comprende los Barrios 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º

Barrio 1.º Plazas Constitucion, Vieja, Retiro, Calles Nueva, Angel, Sto. Cristo, Arco, Puente Castillo, Conquista, Alonso 3.º y Portal de Mar.

Barrio 2.º Calles Isabel 2.ª, S. Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alba y Alayor.

Barrio 3.º Calles Rector, S. Jaime, S. Jerónimo, S. Antonio, Frailes y Plaza S. Francisco.

Barrio 4.º Calles Prieto y Caules, Andreu y Cardona y Orfila.

Barrio 5.º Calles Sol, Alameda, Mercadal, Sta. Escolástica, Montañés, Santa Victoria, Ciudadela y S. Clemente.

SEGUNDO DISTRITO

A cargo del segundo teniente don Máximo Cadavid comprende los barrios 6.º 7.º 8.º 9.º 10 y 15 que constan de las calles siguientes.

Barrio 6.º Calles Cifuentes y Ramis.

Barrio 7.º Plaza Esplanada, Calles Pino, Vassallo, Molino y Carretera de S. Luis.

Barrio 8.º Calles Moreras, Bastion, S. Bartolomé, Luna y S. Alberto.

Barrio 9.º Calles Cos de Gracia, San Jorge, S. José y Estrella.

Barrio 10 Plaza Arravaleta, Calle Gracia, Deyá y S. Gabriel.

Barrio 15 Calles Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga S. Cirilo, Ramirez, Campamento, S. Manuel, S. Andrés y Fernando.

TERCER DISTRITO

A cargo del tercer Teniente don Gabriel Flaquer Saurina, comprende las compañías rurales de Mahon, pueblo de S. Luis, aldea de S. Clemente y sus respectivas compañías.

CUARTO DISTRITO

A cargo del cuarto Teniente don Antonio Vinent Victory, comprende los barrios 11 12 13 14 16 y 17, que constan de las calles siguientes.

Barrio 11 Calle Arravaleta, Plaza Príncipe, Calle Pescadores, Plazas Carmen y del Claustro, Calles Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio y Orfila.

Barrio 12 Plazas Miranda y de San Roque, Calles Concepcion, S. Sebastián, S. Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Rosa, Sta. Catalina, Sta. Cecilia y Bellavista.

Barrio 13 Calles Carmen, Sta. Eulalia, S. Elías, S. Guillermo y S. Carlos.

Barrio 14 Calles Castillo, Reina, Plana, S. Juan y S. Pablo.

Barrios 16 y 17 Calles Marina, Rampa Abundancia, Cuesta Vieja, Andén Poniente, Anden Levante, Caafiguera, Arsenal, Hospital militar, Lazareto y Fortaleza de Isabel 2.ª

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 11 Julio 1895.—El Alcalde-Presidente, El Baron de las Arenas.

Administracion Depositaria de Hacienda de Menorca:

Formada la matrícula de industria de esta Ciudad, correspondiente al ejer-

cicio de 1895-96; queda espuesta al público en la oficina de esta Depositaria a los efectos de reclamacion, durante el plazo de diez dias contados desde la fecha, según determina el artículo 106 del reglamento de 11 de Abril de 1893.—Mahon 11 de Julio de 1895.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—1'45 t.

Ha llegado a Puerto-Rico el vapor «Alfonso XIII» conduciendo los Regimientos de Extremadura y Gerona, los que salieron inmediatamente para Gibraltar.

La Reina ha accedido a conceder el ascenso de Capitan al Teniente Revenet, propuesto por el general Martínez Campos.

Madrid 10.—8 n.

Han sido nombrados Directores generales: de Agricultura el señor Quiroga Vazquez; de Instruccion el señor Conde Luque; del Instituto Geográfico el señor Cobo; de Hacienda del ministerio de Ultramar, el señor Villavendrell; de Gracia y Justicia del propio ministerio, el señor Ugarte; de la Propiedad, el señor Diez Cordobés; del Tesoro, el señor Roda (don Arcadio); de los Establecimientos penales, el señor Eudate; de los Registros, el señor Pons; de lo Contencioso, el marqués de Figueroa.

Madrid 10.—8'15 n.

El Consejo de ministros ha acordado que se suspendan todas las reformas de enseñanza dictadas por decretos y órdenes, quedando subsistentes las aprobadas en Cortes.

Madrid 11.—8'50 m.

A pesar de la huelga de los panaderos hay abundancia de pan. Los huelguistas han sido citados a un meeting para las seis y media de esta tarde.

Se ha abierto un nuevo proceso sobre el testamento falso, habiendo desaparecido los señores Lumbreras y Rita que resultaban comprometidos.

Madrid 11.—9'50 m.

Segun un telegrama particular el general Navarro que ocupaba el alto Villalon ha dispersado a la partida del cabecilla Garzon, que quedó herido causándole ademas muchas bajas.

Las tropas han tenido tres heridos graves.

Madrid 11.—10 m.

El señor Sagasta ha declarado en una interview que censura el aumento de los altos puestos en la gobernacion del Estado por destruir la obra económica: que los sucesos de Cuba exigirán grandes sacrificios que impedirán la nivelacion de los presupuestos; que en el estado en que está la cuestion Mora es ineludible el pago de la indemnizacion; y que duda que el señor Cánovas haga elecciones generales.

# HERNIADOS

el día 13 del actual llegará a Palma procedente de Barcelona donde tiene su clínica. Diputación 241, el muy conocido especialista en hernias **E. FAVETTE**, célebre por el exclusivo método científico y racional que emplea para su completa curación, por antiguas y rebeldes que sean. Permanecerá solo hasta el 23, abriendo consulta de 9 á 12 y de 3 á 6 en la Fon-da de Mallorca.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente  
Saldrá el próximo Domingo 14 del actual á las 4 de la tarde, el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.  
Despacho: INFANTA, 24.

## LA MENORQUINA

COMPAÑÍA DE NAVEGACION  
VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA  
Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

## Sociedad General de Alumbrado

En cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el martes día 23 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente. El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.—Mahon 8 Julio de 1895.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la Junta de Gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado. Se replica á las personas que tienen cantidades impuestas en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 1.º de Julio 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

## La Eléctrica Mahonesa

Conforme á lo que previene el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca á los tres accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las once de la mañana en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II núm. 58.

Se recuerda que los tres accionistas que deseen asistir deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia antes del día 26 del corriente.—Mahon 10 Julio de 1895.—Francisco F. Andreu.

## Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previen en los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las once de su mañana, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 15 del actual.—Mahon 5 Julio de 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

## Subasta

El día 13 de Julio, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 35 de la calle del Bastion de esta ciudad, pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de cinco mil pesetas al interés de cinco por ciento anual hipotecada sobre la propia casa.

## Para vender

Lo está una cocina económica en buen uso y varios muebles. Calle del Castillo, núm. 59, Fonda.

## Mobiliario

Se desea vender todo el mobiliario de una fonda, ya por piezas ó todo junto. Informarán calle del Castillo, n.º 59.

## Para vender

Lo está por un precio ventajoso una galerita de cuatro asientos en muy buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casita número 1 del Exclaustró del Carmen. Para informes dirigirse á «La Gavilla de Oro, Miranda núm. 5».

## HELADOS

Todos los domingos, juéves y días festivos, los habrá en la Confitería LA MAHONESA Nueva 21. Se servirán jarabes de horchata, limon, fresa, frambuesa y granadina con agua helada. En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 ptas. kilo.

## FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y DE CERVEZA

DE FRANCISCO PRATS Y ANDREU  
Bellavista 6. Despacho Central: Arravaleta 20  
Fundada en 1869  
con recompensas internacionales

Ofrece al público su nueva bebida de Cidra, Gaseosa y la celeste cerveza Salvator Munich con la exclusiva en Menorca.

### Nomenclatura y precios

Cerveza Salvator Munich en Back á 3'48 pesetas docena.  
Cerveza Moritz Barcelona en Canetas á 2 pesetas docena.  
Cerveza Prats Mahon en Canetas á 1'50 pesetas docena.  
Limonada gaseosa ídem á 1'50 docena.  
Cidra gaseosa ídem á 1'50 docena.  
Carbónica en sifones á 0'15 pta. una.  
No se alteran los precios por escaseo que sea el pedido.

**QUEDA** terminantemente prohibido el cazar sin permiso de su dueño en la estancia Son Pons de este término municipal.

**PAPEL DE SEDA DE COLOR** á 25 cént. de peseta  
**LA MANO**

## AVISO IMPORTANTE

Mediante el abono de una peseta mensual, una compañía de zapateros se ofrece á limpiar diariamente el calzado, pasandolo á recoger á domicilio. También se remienda toda clase de calzado á precios baratísimos. Informarán calle de Gracia, 123.

## Para vender

Lo está una tercera parte de la casa calle de S. Jorge, número 5. Informarán calle de las Moreras, núm. 3.

## Para alquilar

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de S. Fernando. Informarán calle Cos de Gracia núm. 155.

## Para vender

Lo está la casa calle de Hannover, número 40.

## Dependiente

Se necesita un jóven de 8 á 12 años de edad. En la barbería de D. José Villalonga calle de Cifuentes, informarán.

## COLMADO LA MALLORQUINA

DE PEDRO JOSÉ GELABERT OLIVER  
MORERAS, 52 MAHON

Completamente reformado y aumentado este Colmado encontrará el respetable público toda clase de comestibles que corresponden á dicho establecimiento. Casa especial en Aceites de Mallorca y demás productos. Se entregará á toda persona que lo pida una lista de todos los géneros con sus correspondientes precios. Ventas al por mayor con grandes descuentos y al por menor á precios detallados en la lista.

## Para alquilar

Por un precio módico se alquilan los espaciosos altos del almacén núm. 28 de la Rambla de la Abundancia. Para informes dirigirse á D. Agustín Marqués.

## Nodriza

Hay una en muy buenas condiciones, leche de dos meses, para amamantar en casa los padres. Informes, calle Arravaleta núm. 26, Mahon.

# VACUNA DE TERNERA SUIZA

## INSERTOS TERNER

1 frasco para 60 vacunaciones . . . 15'00 pesetas  
1 placa para 3 vacunaciones . . . 1'50 »  
1 estuche con 5 tubos vacunaciones . . . 4'00 »  
1 estuche con 1 tubo vacunación . . . 1'00 »

De venta en la FARMACIA MAHONESA, Calle Nueva, núm. 6. Depositarios exclusivos para toda la Isla de Menorca

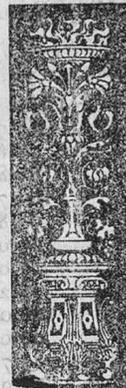
## SRES. VALLS Y PONS. -- DROGUERIA MAHONESA

Se garantiza su legitimidad y pureza, y se recibe fresca cada ocho días.

Pes de vida  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler

Bastion núm. 39 imprenta.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª  
Talleres, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

## ¡No más fuego! ¡No más aparatos! LA PRECIOSA LEJÍA LÍQUIDA

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legiadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

## Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Se exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.
- C Es única para la conservacion de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, perservandolas de las grietas y rajadas.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

## DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS



NOTA: Habiendo llegado á nuestra noticia de que ciertos expendedores de la lejía «La Estrella», la ofrecen, cuando conviene, bajo el nombre de la lejía legítima LA PRECIOSA, debemos advertir á los consumidores de ésta, á fin de que no sean artemente engañados, que, ante todo, huelan el líquido que se les venda, y fácilmente distinguirán la una de la otra, pues LA PRECIOSA, ó sea la primitiva y verdadera, huele agradablemente á almendras agrias, y «La Estrella», despide un olor de gas muy fuerte y sumamente desagradable.